



29 de enero de 2008

*La Compañía ha consolidado a lo largo del pasado año su liderazgo a la cabeza del sector eólico mundial\**

## **IBERDROLA RENOVABLES CULMINA 2007 CON UNA POTENCIA INSTALADA DE 7.704 MW, EL 74% MÁS QUE EN EL EJERCICIO ANTERIOR**

- La filial de IBERDROLA cuenta con 4.571 MW de capacidad instalada en España, el 14,4% más que al cierre del ejercicio 2006, de los que 4.229 MW son eólicos y 342 MW corresponden a centrales minihidráulicas
- La Compañía ya dispone, asimismo, de 2.145 MW de potencia instalada en Estados Unidos\*\*, 382 MW en Reino Unido y otros 607 MW más en el resto de mundo, sobre todo en Europa
- IBERDROLA RENOVABLES prevé poner en marcha 2.000 MW anuales entre 2008 y 2010 de cara a alcanzar al final del periodo de referencia una potencia instalada total de 13.600 MW

IBERDROLA RENOVABLES ha alcanzado una potencia instalada de 7.704 megavatios (MW) al cierre de 2007, cifra que representa un incremento del 74% respecto a los 4.434 MW con los que culminó el ejercicio anterior. De esta capacidad, 7.362 MW corresponden a parques eólicos y 342 MW a centrales minihidráulicas.

La filial de IBERDROLA, que ha consolidado a lo largo del pasado año su liderazgo a la cabeza del sector eólico mundial, ya cuenta con 4.571 MW de capacidad instalada en España, el 14,4% más que a finales de 2006, de los que 4.229 MW son eólicos.

El parque de producción de IBERDROLA RENOVABLES en España, que se distribuye en 13 comunidades autónomas y ha incorporado en 2007 un total de 577 MW, ha quedado como sigue: 1.881 MW se sitúan en Castilla-La Mancha; 918 MW en Castilla y León; 593 MW en Galicia; 391 MW en

### **Dirección de Comunicación**

Esta comunicación no puede ser distribuida en los Estados Unidos de América, Canadá, Japón o Australia.



## IBERDROLA RENOVABLES

Andalucía; 262 MW en Aragón; 248 MW en La Rioja; 82 MW en el País Vasco; 76 MW en la Región de Murcia; 56 MW en la Comunidad Valenciana; 44 MW en Navarra; 14 MW en Cantabria; 5 MW en Extremadura y 1 MW en la Comunidad de Madrid.

Por otro lado, IBERDROLA RENOVABLES ha multiplicado por siete la potencia instalada fuera de España, pasando de los 440 MW con los que contaba en 2006 a los 3.134 MW con los que ha cerrado el pasado ejercicio. De toda esta capacidad, 2.145 MW se ubican en Estados Unidos, fundamentalmente gracias a la aportación de la filial PPM Energy, y 382 MW en Reino Unido, provenientes de ScottishPower.

Los restantes 607 MW, casi todos en Europa, se distribuyen de la siguiente forma: Grecia aporta 218 MW de potencia instalada; Francia, 126 MW; Polonia, 105 MW; Alemania, 60 MW; Portugal, 50 MW, y Brasil, 49 MW.

### **Más de 1.370 MW ya en construcción**

IBERDROLA RENOVABLES, que prevé invertir 8.600 millones € en el periodo 2008-2010 para instalar 2.000 MW anuales y alcanzar 13.600 MW al final del periodo de referencia, está construyendo en la actualidad por todo el mundo más de 1.370 MW.

El año 2007 ha supuesto un punto de inflexión en la historia de la filial de renovables de IBERDROLA, que el pasado mes de diciembre colocó un 20% de su capital social en Bolsa a través de una ampliación de capital. Entre los hitos más destacados del pasado ejercicio figuran la culminación de varias operaciones corporativas -adquisición de la compañía estadounidense CPV Wind Ventures LLC e integración de los activos renovables de ScottishPower y su filial norteamericana PPM Energy-, el aumento de participación en la sociedad griega Rokas por encima de la mitad del capital y la suscripción de acuerdos estratégicos -con la sociedad italiana API-.

\* Fuente: New Energy Finance (Mayo 2007)

\*\* Incluye 606 MW propiedad de un tercero bajo contrato de venta de energía  
INFORMACIÓN IMPORTANTE

### **Dirección de Comunicación**

Esta comunicación no puede ser distribuida en los Estados Unidos de América, Canadá, Japón o Australia.



# IBERDROLA RENOVABLES

Esta comunicación no constituye una oferta de venta de valores en los Estados Unidos de América, Canadá, Japón o Australia ni en ninguna otra jurisdicción en que las ofertas o ventas de valores estuvieran prohibidas por la normativa aplicable. Los valores aquí referidos no podrán ser vendidos en los Estados Unidos de América, salvo si se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el Securities Act of 1933, o al amparo de una exención válida del deber de notificación. Cualquier oferta pública que fuese realizada en los Estados Unidos de América sería realizada mediante un folleto que podría obtenerse de Iberdrola Renovables, S.A. y que contendría información detallada sobre la compañía y su equipo directivo así como sus estados financieros. Iberdrola Renovables, S.A. no tiene intención de registrar una parte de su oferta en los Estados Unidos de América ni de realizar una oferta pública en los Estados Unidos de América. Esta comunicación no se va a distribuir, ni se distribuirá, en los Estados Unidos de América.

Cualquier oferta pública de valores que, en virtud de esta comunicación, se pudiera considerar realizada en alguno de los Estados miembros del Espacio Económico Europeo que hubieran traspuesto la Directiva 2003/71/CE (en adelante, junto con cualquier medida de trasposición de cualquier Estado miembro, la "Directiva de Folletos") se dirige únicamente a inversores cualificados (según el significado previsto en la Directiva de Folletos) en ese Estado miembro.

Por lo que respecta al Reino Unido, en la medida en que dicha comunicación constituya una invitación o inducción a participar en una oferta de venta de valores, ésta se entiende dirigida exclusivamente a (a) personas con experiencia en aspectos relativos a inversiones contempladas en el artículo 19 (5) (inversores profesionales) de la Ley de los Servicios y Mercados Financieros (*Financial Services and Markets Act 2000 – Financial Promotion*), Orden 2005 (según ésta haya sido modificada) (la "Orden") o (b) personas incluidas en el artículo 49(2)(a) a (d) de la Orden (compañías con elevado neto patrimonial, asociaciones no constituidas, etc.) u (c) otras personas a las que se pueda dirigir sin contravenir lo dispuesto en la sección 21 de Ley de los Servicios y Mercados Financieros (en adelante, todas ellas serán referidas como las "personas afectadas"). En consecuencia, en la medida en que esta comunicación constituya una invitación o inducción a participar en una oferta de venta de valores, ésta no debe ser empleada ni utilizada por aquellos que no sean personas afectadas y cualquier inversión a que se refiere esta comunicación únicamente estará disponible para y se entenderá dirigida a las personas afectadas.

## PROYECCIONES

Esta comunicación contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro sobre Iberdrola Renovables, S.A. Tales declaraciones incluyen proyecciones y estimaciones financieras con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación a operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros. Las declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como "espera," "anticipa," "cree," "pretende," "estima" y expresiones similares.

En este sentido, si bien Iberdrola Renovables, S.A. considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de Iberdrola Renovables, S.A. de que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sujetas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de Iberdrola Renovables, S.A., riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones e con proyecciones de futuro. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en el folleto informativo registrado por Iberdrola Renovables, S.A. por la CNMV el 22 de noviembre de 2007.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen garantía alguna de resultados futuros. No han sido revisadas por los auditores de Iberdrola Renovables, S.A. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro que se refieren exclusivamente a la fecha en la que se manifestaron. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro reflejadas a continuación emitidas por Iberdrola Renovables, S.A. o cualquiera de sus Consejeros, directivos, empleados o personas actuando en su representación quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en información disponible a la fecha de la presente comunicación. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Iberdrola Renovables, S.A. no asume obligación alguna -aún cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro.

## Dirección de Comunicación

Esta comunicación no puede ser distribuida en los Estados Unidos de América, Canadá, Japón o Australia.